

Grupo de Investigaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional se certificó ante Colciencias

Bogotá, 20 de junio de 2017, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Con el fin de potencializar y articular las acciones del grupo de investigaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional **-EPN-**, la nueva coordinación de este Grupo de Pensamiento Penitenciario, implementó estrategias de cooperación como lo es la reciente certificación lograda ante el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación **“COLCIENCIAS”**, lo que permitirá y facilitará el apoyo y coordinación interinstitucional para un mejor funcionamiento de las líneas de investigación a través de los investigadores principales, los coinvestigadores y el semillero con que cuenta el Alma Mater.

“El tema de la investigación dentro de la academia es fundamental, por eso estamos trabajando en la estructuración desde este grupo de pensamiento, actividades que permitan avanzar para convertirnos en plataforma de consulta, no solo al interior del INPEC, también para Instituciones de Educación Superior y Entidades afines”, expresó la Capitán Adriana Hernández, Directora **-EPN-**.

A través de este grupo de investigación, asociado ya a **-COLCIENCIAS-**, la Escuela Penitenciaria Nacional tendrá un importante respaldo y reconocimiento dentro de las Instituciones de Educación Superior y entidades estatales alrededor del tema penitenciario, lo que permitirá desarrollar trabajos investigativos que generen un análisis profundo de las problemáticas del Sistema Penitenciario Colombiano permitiendo identificar políticas públicas eficaces.

El coordinador del grupo de investigación, Mauricio García Alejo afirmó que “el grupo de investigaciones de le EPN se ha certificado con COLCIENCIAS, mediante código de confirmación COLO182309 con la sigla “GIAPIC” o Grupo de Investigaciones en Asuntos

Penitenciarios, Institucionales y Carcelarios, lo que significa un gran reto y compromiso desde el punto de vista de la investigación y la ciencia.

Se trabajará en tres pilares fundamentales: 1. Acreditar el grupo de investigación en Colciencias, en lo que ya hemos avanzado con la certificación. 2. Empezar a producir la revista científica de la -EPN-, se trabaja por el momento en la primera virtual y, 3. Poder formalizar al interior del INPEC las líneas de investigación institucionales.

Agregó el funcionario, que la meta es presentar un libro al final del presente año, con temas de casuística penitenciaria, “es una recopilación de los casos que hay en todos los Establecimientos de Reclusión del país y sería algo así como el reemplazo de lecciones aprendidas que veníamos manejando”, expresó García Alejo.

**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC
Grupo de Comunicación Organizacional**